

LÍNEAS DE FINANCIACIÓN PREFERENCIALES



PRÉSTAMOS

Inversión, refinanciación de pasivos, circulante estructural

- PLAZO: **hasta 12 años** (hasta 6 años en reestructuración de pasivos)
- INTERÉS: **Tipo Euribor 1 año + 1,75% (Rev. anual)**
- COMISIÓN ÚNICA de estudio y apertura: **0,50%**



LÍNEAS DE CIRCULANTE NACIONAL

Pólizas de crédito y confirming

**SOGARPO AVALA EL 50% DEL LÍMITE DE
LAS LÍNEAS DE CIRCULANTE
FORMALIZADAS**

- PLAZO: Duración estándar del aval de SOGARPO → **3 años**
(adaptable al producto contratado, con una duración mínima de **1 año**).
- INTERÉS: Tipo Euribor 1 año + 1,75% (Rev. anual)
- COMISIONES:
 - Estudio/Apertura: **0,50%**
 - No disponibilidad (para pólizas de crédito): **0,05% mensual** sobre el saldo medio no dispuesto.

VER CONDICIONES DEL AVAL DE SOGARPO AL DORSO



CONDICIONES DEL AVAL DE SOGARPO

✓ PARA PRÉSTAMOS:

COMISIÓN DE AVAL

1% anual
empresas >3 años

1,50% anual
empresas <3 años
refinanciaciones

GASTOS DE ESTUDIO

0,90%

APORTACIÓN CAPITAL

3%
múltiplo de 120,20€

✓ PARA LÍNEAS DE CIRCULANTE: (avalados al 50% por Sogarpo)

COMISIÓN DE AVAL

1,50% anual
sobre la parte avalada
(supone un 0,75% del importe de
la línea)

GASTOS DE ESTUDIO

0,90%
sobre la parte avalada
(supone un 0,45% del importe de
la línea)

APORTACIÓN CAPITAL

3%
sobre la parte avalada
(supone un 1,5% del importe de
la línea)

múltiplo de 120,20€

***COMISIÓN DE AVAL:** comisión anual por aval sobre el capital del préstamo pendiente de amortizar, o sobre el límite en las líneas de circulante. La primera comisión anual se abonará el día de la formalización del aval. Las siguientes comisiones, si las hubiera, se abonarán mediante domiciliación bancaria.

***GASTOS DE ESTUDIO:** comisión única de estudio. Se abona al formalizar la operación.

***APORTACIÓN CAPITAL:** participación en SOGARPO. Es un porcentaje sobre el importe avalado, que se depositará en participaciones de 120,20€ (reembolsable al cancelar el aval).



Esta garantía es posible gracias a los fondos aportados a CERSA por parte del Ministerio de Industria y Turismo con cargo a Presupuestos Generales del Estado.